



CÓDIGO DE ÉTICA



Tecnológico
de Monterrey

1

Reconocemos la dignidad de las personas y las tratamos con respeto y justicia.

2

Tratamos a todos con equidad y evitamos cualquier tipo de discriminación.

3

Actuamos de manera íntegra, honesta, responsable, objetiva, congruente e imparcial.

4

Reconocemos y respetamos la propiedad intelectual y el mérito de los demás.

5

Evitamos conflictos de interés de cualquier tipo y, en caso de presentarse, los informamos ante las instancias correspondientes.

6

Asumimos como compromiso la transparencia en la información, y respetamos la confidencialidad de los asuntos que la Institución así determina.

7

Utilizamos los recursos de manera responsable, austera y eficiente.

8

Protegemos el medio ambiente.

9

Buscamos el beneficio de la Institución por encima del beneficio personal.

10

Cumplimos con las leyes, reglamentos y políticas que rigen nuestra actividad a nivel institucional, nacional e internacional.